

004849

OFICIO 2692/DGVCO-DOD-T/2014
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 25 de julio de 2014.

C. Alfredo Castro Castro
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.
Hidalgo número 5
c.p. 48300
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 229/2014.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al C. Ing. Juan de Jesús Alvarado Martínez, auditor de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2013" publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" de fecha 22 de marzo de 2013, cláusulas: SEXTA inciso g) y NOVENA inciso a) del Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución número FONDEREG 2013/12 Centro/092 de fecha 01 de julio de 2013 suscrito conjuntamente con el Gobierno del Estado de Jalisco; para realizar la aportación económica al proyecto para el impulso del Desarrollo Regional denominado "Infraestructura de Comunicación Terrestre", y ejecutar la obra: "Construcción de Carretera San Cristóbal La Lobera Cuarta Etapa (km. 8+540 al km. 9+580 San Cristóbal de la Barranca)", con una inversión de \$4'785,714.29, ubicada en el municipio que usted preside, a partir del día 05 de agosto del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorgue las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.
Contralor del Estado



- c.c. Ing. Roberto Dávalos López.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).- Av. Prolongación Alcalde número 1351, Edificio B, 2do. piso.- Para su conocimiento.
- c.c. Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli.- Secretario de Planeación Administración y Finanzas.- Pedro Moreno número 281, Zona Centro.- Para su conocimiento.
- c.c. Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
- c.c. Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/erf.-

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán, y año de Octavio Paz"

Revisión - 1

Fecha de Revisión - 06/ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



SIOP

10 JUL 31 12:54
L copia simple

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

29 JUL. 2014

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx